

LA INDEPENDENCIA

DIARIO CATÓLICO, CIENTÍFICO-LITERARIO Y DE NOTICIAS

AÑO XII

SEGUNDA ÉPOCA

Almería, jueves 30 de Enero de 1919

Oficinas y talleres, Calle de Marín, número 16.

SEGUNDA EDICIÓN

N.º 46

LA EMIGRACIÓN

Debemos trabajar para que no ocurra

Solo a título de información y por si resultara cierto un rumor, llamamos la atención de las autoridades, representantes en Cortes y entidades como la Cámara de Comercio y Circulo Mercantil, sobre un asunto que siempre se ha mirado si no con desprecio, por lo menos, con poco interés; y estudiado con detenimiento supone para Almería un contingente de ingresos de bastante consideración.

Se trata de la emigración. Dícese que el Consejo Superior de Emigración se propone suprimir este puerto entre otros, para el embarque de emigrantes, y entonces nuestro puerto sería nulo y se dejarían de sentir en nuestra plaza los ingresos que proporcionan, no ya sólo los emigrantes, sino también la estancia de vapores y más en tiempos próximos en que comenzará el tráfico con más incremento que antes de la guerra.

Existen otras capitales, como Valencia y Málaga, que no necesitan de ciertos recursos para tener vida propia, por la producción que ellas dan, por su exportación, por su tráfico; en cuyos puertos, con emigración y sin ella, tocarán los vapores de las distintas líneas y servicios. Pero en Almería no ocurre esto. Además, nuestra provincia es genuinamente emigratoria y por ello tenemos derecho a que los nuestros embarquen en este puerto, embarquen en su provincia, teniendo con ello, también los emigrantes, muchos beneficios. Es precisamente la misión del Consejo Superior de Emigración, velar por el emigrante, ayudarle, favorecerle, mitigar su dolor y evitarle perjuicios, gastos y molestias.

Precisamente en las circunstancias actuales, en que empezará el tráfico marítimo con extensión y movimiento en gran escala, quieren quitar a esta provincia lo único que tiene para poder defenderse sin perjudicar a nadie en absoluto.

Este es asunto que no se debe descuidar, y en el que no se debe perder momento. Todos debemos tomar la iniciativa, cada uno con las fuerzas de que pueda disponer; ver de conseguir del Consejo Superior de Emigración, del ministerio de la Gobernación, que no se llegue a cometer este atropello.

La Cámara de Comercio, los representantes de la provincia, deben acudir con urgencia antes de que se lleve a efecto tal decisión, y

Semblanzas almerienses

XIX

Rafael Ortega Barrios

Sacerdote de Cristo, en sus altares halló luz y verdad, vida y camino, una dulce esperanza en su destino, un bálsamo de amor en sus pesares.

De Roma las grandezas seculares dieron lustre a su ingenio peregrino; y a su lira prestó su arder divino la Esposa del Cantar de los Cantares.

La imagen de Jesús crucificado las más tiernas estrofas ha inspirado a su fé, que es amor y es poesía;

y en sus ánsias de artista y de creyente ve un claustro con un Cristo y una fuente; y él, solo, orando al declinar el día.

DAVID ESTEVAN

Junio de 1918.

gestionar y obtener que no se suprima el puerto de Almería para embarque de emigrantes, pues todos hemos de sentir las consecuencias, aunque de momento no lo parezca.

A los pueblos que piden con razón y justicia, se les atiende; y nosotros no pedimos más que esto: justicia y razón.

Un telegrama

LOS FERROVIARIOS

El Gobernador civil interino ha recibido el siguiente telegrama del Presidente del Consejo de Ministros, en contestación a otro impreso por su antecesor:

Recibo telegrama en que V. S. me comunica acuerdos inmediatos ferroviarios Sur de España.

Lo traslado al ministro Fomento para que con toda diligencia examine aquellas reclamaciones y las tenga en cuenta en la gestión que realice, para lograr que aplicación decreto tarifas responda al propósito que inspiró al Gobierno de mejorar situación personal ferroviario.

DE SOCIEDAD

En la parroquia del Sagrado fué bautizado ayer por el canónigo y Fiscal Eclesiástico don Rafael Ortega, un hijo de los distinguidos señores, don Francisco Gómez Cordero y doña Josefa Orozco Cordero.

Actuaron de testigos los señores don Ramón y don José Orozco.

Por el reciente luto de los señores de Gómez Cordero, a quienes repetimos nuestra enhorabuena, el acto se celebró en familia.

Ha regresado de sus posesiones de Tebernas el ex diputado a Cortes don José Belver Oña y su distinguida esposa doña María Alvarez.

En el tren correo de ayer llegaron de Gérgal y Granada, respectivamente, los Reverendos Padres Redentoristas, Miguel García Alense y Manuel Llamero, que hoy marchan para las Misiones en Enix y Felix.

Ha venido de Utiella el propietario don Pascual Sánchez Barrios.

Por Real decreto firmado recientemente por el rey, se conceden honores de jefe superior de administración civil, a nuestro querido amigo y antiguo compañero de Redacción, el concejal de este Ayuntamiento don Carlos Pérez Burillo, a quien felicitamos cariñosamente.

De Capjáyax han venido el médico

don Cristóbal Esteban Navarro y el comerciante don Juan Hernández Rodríguez. De Teique llegó don Francisco Coladoc. Ayer marchó a Granada el teniente alcaide don Eduardo Moreno Nieto. Ha venido de Huércal Overa don Juan Baltista Parra.

El batallón de Córdoba

Esta madrugada, a las 4 y 50, ha salido para Granada el segundo batallón del Regimiento-Infantería de Córdoba, número 10, que durante más de dos años ha convivido con nosotros.

Al mando de las fuerzas, va el teniente coronel, señor García Malaa. Quedan en Almería los individuos quienes, por permuta, formarán parte del Regimiento de la Corona.

No obstante lo intempestivo de la hora, se tributó a los expedicionarios una cariñosa despedida.

El original gobernador militar de la plaza, señor Hernández Arce, dice en la orden de la plaza de ayer, con motivo de la salida de las fuerzas:

Durante el tiempo que dicho batallón ha guarnecido esta plaza, ha cumplido sus deberes de tal forma, que el expresarlo en esta orden, y facilitar por ello, a los dignísimos Jefes, Oficiales, clases e individuos de tropa que lo componen, es una de las mayores satisfacciones que en mi larga vida militar he disfrutado.

No dudo que perseverarán en su conducta, para bien de España, nuestra sacrosanta madre, a cuyo bienestar nos debemos todos sus hijos, y más principalmente, los que al vestir el uniforme del Ejército, nos hicimos, hipotecando hasta nuestras vidas, guardarnos de su honor.

Componen la expedición, además del teniente coronel jefe de las fuerzas, dos capitanes, cuatro subalternos, un teniente médico, un maestro armero y 142 clases y soldados.

Deseamos a todos feliz viaje, a la par que les expresamos nuestro cariño so saludo de despedida.

El nuevo Gobernador

Ayer nos dijo el señor Presidente de la Audiencia, Gobernador civil interino, que tenía noticias del Gobernador electo de Almería, señor Ballesteros, anunciándole su llegada a nuestra capital para el día 31.

El señor Vega-Inclán, ex-gobernador de Almería, llegó al fin a Córdoba, y ayer saldrá de dicha ciudad el señor Ballesteros.

Este viaje con su esposa, y se detendrá un par de días en Granada, según tenemos anunciado.

IMPRESIONES DE UN VIAJE

Una conversación con el príncipe de Ratibor

Un particular y querido amigo nuestro, español como nosotros, que no es político y goza de gran independencia, tuvo ocasión de hablar algunos momentos, fuera de Madrid, con el ex-embajador de Alemania, señor Príncipe de Ratibor, pocas horas antes de abandonar este distinguido diplomático nuestro país, y nos envía unas cuartillas en las que recoge, según dice, lo más interesante de esta conversación, que nosotros publicamos con mucho gusto, porque en ella revela el íntimo interecuter de nuestro compatriota, una gran admiración y un gran cariño a nuestra Patria, cuando, llena su alma de amarguras infinitas, la abandona, probablemente para no volver más y sin poder esperar a la de ella.

—Comprendo el descontento—comenzó diciendo nuestro amigo—con que zaidrán ustedes de España.

—Si se refiere usted a mi tristeza—replicó el Príncipe de Ratibor—por la nostalgia que me causará la ausencia de un país tan hermoso, donde hay un pueblo tan noble y tan bueno, no he de ocultarle mi pesar, porque amo mucho a España. Si la objeción de usted pudiera interpretarse en el sentido de no hallarme satisfecho de mi propia gestión, que ha durado casi nueve años, debo decirle que es íntima mi satisfacción.

Hallándome al final de mi carrera, vuelvo la vista atrás con completa tranquilidad de espíritu. Sigue hoy encendido con los mismos propósitos de hace nueve años, cuando mi Gobierno me confió el alto puesto que acabo de dejar, encargándome dedicara toda mi voluntad a convertir las relaciones entre Alemania y España en lazos cada vez más estrechos, consolidándoles para el porvenir.

En aquella época me hice cargo de esta tarea con gran confianza y celo, porque entonces conocía ya los rasgos principales del carácter español, que tiene analogía en muchísimos puntos con la manera de ser alemana.

¿Es que no hay gran semejanza entre el romanticismo alemán y el espíritu caballeroso español, entre la lealtad alemana y la lealtad española, entre el espíritu de familia alemán y la moral española, entre el orgullo que siente Alemania por su gran historia y el cariño patriótico que los españoles consagran a la historia de su gran país?

Nunca perdí de vista el objetivo que se me había confiado; trabajé siempre con convicción y entusiasmo en el cuidado de las relaciones hispanoalemanas, tareas que me fué dificultada en muchos casos por los entorpecimientos y trabas de la guerra. Pero mi trabajo no ha sido vano: La guerra ha terminado y el pueblo alemán y el español son hoy amigos como ayer.

¿Cree usted, al conocer esas impresiones mías, que puedo yo marcharme con el espíritu solido? No, al contrario; me marcho plenamente satisfecho y sin ninguna prevención contra el pueblo español. Respecto a mi país, he cumplido con mi deber, porque me mantuve siempre en un puesto de vanguardia y muchas veces sin protección alguna, porque aunque no contra grandas y balas tuve que soportar las descargas y calumnias y mentiras que, según parece, no han encontrado siempre el desprecio que merecían.

Pero apesar de estos actos hostiles, no desisté de mi puesto, seguro del éxito de mi gestión, porque no solo luchaba por mi país, sino también por el pueblo español, el cual me merece sincero cariño, en justa correspondencia a haber disfrutado de su caballerosa hospitalidad con ánimo reconocido.

Finalizada ya la guerra, los efectos de la amistad hispanoalemana se ven con más claridad que nunca. ¿Es que por la intervención de España al lado de la Entente hubiera sido ni más rápida ni más fuerte la entrega de Alemania a los azares actuales de su fatalidad? Me parece

POR TELEFONO

LAS CORTES

que no. Pero, ¿cuál sería, en cambio, la situación de España si hubiera participado en las hostilidades a remolque, a merced y en servicio de intereses extranjeros?

La flor de su juventud hubiera muerto en tierra extranjera para la defensa de intereses extranjeros; el país hubiera quedado extenuado, no por los enemigos sino por los amigos y aliados; miseria y hambre reinaban en esta nación como en el resto de Europa; en una palabra: España sería hoy nada más que la sombra de sí misma.

—Oyéndole—interrumpió nuestro amigo—se comprende que vuestra alteza se abraza a nuestro país. —No le dude usted un solo momento, y tanto más cuanto las innumerables manifestaciones de simpatía que ha recibido estos días de todas las esferas del pueblo español me demuestran de mil maneras que mi labor en pro de la amistad hispanoalemana no ha sido infructuosa. Yo comprendo perfectamente que en estos instantes angustiosos en que va a haber una época nueva, una honda conmoción desplaza las realidades más fundamentales; en estos tiempos no son las pesadas las que permanecen, sino el espíritu. Estoy perfectamente seguro de que la leal y noble semilla vertida en momentos graves producirá buena cosecha. Las raíces de este fruto están muy arraigadas en el carácter español, en la pureza, en la sinceridad, en el claro pensamiento del pueblo. No son, repito, las personalidades las que duran, sino el modo de pensar colectivo, y esta verdad es la mejor y más segura garantía para que duren las buenas relaciones entre España y Alemania.

Ni con listas negras, ni con intrigas, ni por el impulso de corrientes momentáneas se puede camuflar nada de esto. Si los enemigos de Alemania quieren arrancar a España su simpatía por nosotros, habrán de acometer antes la tarea imposible, imposible—lo repito varias veces—de destrozarse la tradición, la historia, el carácter y la moral de un pueblo, que siempre tiene presente su gran pasado y que sabe que se le ofrece un porvenir de lampismos horizontales, en el cual yo, como fiel amigo vuestro, tengo plena confianza.

—¿Puede usted decir, que el embajador alemán saliente, a pesar de muchas contradicciones amargas, vuelve a su país como gran admirador del noble carácter y del elevado pensamiento del pueblo español; y que cuantas veces pueda dirá al pueblo alemán angustiado y desgraciado en estos días, que sus amigos españoles le fusion y le son leales, a pesar de todas las intrigas y actos hostiles, y que así en beneficio de ambos países, las relaciones hispanoalemanas han podido conservarse intactas, y que también en el porvenir la buena amistad de ambos países no será fácil quebrantarse.

Pronunció el príncipe de Ratibor estas últimas palabras con muy visible emoción, y respetuosos y afectados, nos despedimos del ex embajador de Alemania en Madrid, cuando apenas le faltaban unas horas para trasponer nuestra frontera.

(De La Correspondencia Militar)

Al elevar el agua

El volante del motor hiere a Soledad

Maldito el día de ayer ocurrió un suceso desagradado en la casa número 3 de la Puerta de Parchana.

Tiene esta vivienda un motor eléctrico para elevar el agua y abastecer de este líquido a los vecinos de los distintos pisos de que consta.

Soledad Vicente Ortiz, de cuarenta años, estaba ayer encargada de hacer funcionar al motor y cuando lo hizo fué con tan mala fortuna que el volante la cogió y desmadró por completo la caballera y le causó una herida de quince centímetros de diámetro que comprende las regiones torácica y parietal izquierdas.

A los atribulados gritos de la infeliz asustieron varios vecinos que inmediatamente trasladaron a Soledad a la Casa de Socorro municipal, donde el personal facultativo de guardia la reconoció y curó preventivamente, calificando su estado de pronóstico grave y ordenando su ingreso en el Hospital provincial, que se verificó a yerturas.

SENADO

Preminares

Madrid, 29.—A las tres y veinticinco de la tarde da comienzo la sesión del Senado.

Preside el señor G. Izard. En el banco azul toman asiento el jefe del Gobierno señor conde de Romanones y los ministros de la Guerra, Fomento e Instrucción Pública, señores Muñoz Cobas, Marqués de Cortina y Salvatella.

Hay bastante concurrencia en los estrados.

Se aprueba el acta de la sesión anterior.

La queja de un senador

El señor duque de San Pedro de Gaxtino usa de la palabra y se queja de que los ministros no llevan a la Cámara los documentos y expedientes que reclaman los señores senadores.

Estima que este hecho constituye una desatención e insiste en pedir que se tragan algunos documentos que desea examinar.

Los u trajes al Ejército en Cataluña

Se levanta a hablar el presidente del Consejo de ministros para dar contestación a las manifestaciones que ayer hizo el general señor Azor, sobre los uniformes que sufre el Ejército en Cataluña.

El señor conde de Romanones se considera en el caso de defender al Ejército, cumpliendo con ello los deberes de su deber.

Afirma que el señor Azor en sus palabras padeció el ismorable error de no recordar que esa obligación y justa defensa no le es olvidada en ningún caso, por el señor ministro de la Guerra.

Estima que constituye un agravio infundado al Gobierno la pregunta que se le ha formulado de que si está dispuesto a evitar las injurias y vejaciones de que se hace objeto al Ejército en Barcelona.

La sola interrogación supone duda y la duda es en este caso una ofensa que no se puede tolerar.

Pide la palabra el general señor Azor.

Insiste en argumentar sobre la necesidad de que se declare el estado de guerra en Cataluña.

De lo contrario, afirma, tendremos que lamentar los horrores y los excozos de una nueva semana trágica.

Dirige energías censuras a las autoridades por no haber procedido a la inmediata clausura de un determinado centro catalán.

Rectifica el señor conde de Romanones.

Afirma que el Gobierno tiene plena confianza en la gestión y el proceder de las autoridades de Barcelona.

El señor Garriga interrumpe: —Pero que conste siempre, que Barcelona no se ha sublevado contra la Patria.

El señor Fabié, exclama: —Los de la Liga son los únicos rebeldes.

El señor Garriga grita: —¡Eso es mentira!

(Esta viva alocución origina un gran escándalo en la Cámara. De unos a otros escapan los senadores se la crepan con nerviosidad. Algunos se «obsequian» con frases inauditas.)

Los señores Azor y marqués de Estella protestan alaradamente, dirigiéndose a la tribuna del Senado y consideran intolerable el lenguaje usado por algunos de sus miembros.

(El señor Fabié en silencio del aloramiento amenaza al señor Garriga)

(El público de las tribunas toma parte en el escándalo que se desenvuelve en el salón de sesiones.)

La presidencia de terril es campañilazo pidiendo orden.

Es inútil su esfuerzo porque no consigue que se restablezca la normalidad del debate.

El señor Bosch ante unas palabras del señor Sedó que no se oyen por el vocerío insistente, trata de agredirle.

El ex ministro señor Burgos Mazo, grita hasta enrojecer.

El jefe del Gobierno reclama calma de los señores senadores y les ruega que cooperen al restablecimiento del orden.

Muchos senadores prorumpen en vitores a España.

Transcurrido largo rato y más que nada por cansancio, se acaba de gritar y queda restablecida la calma.

El jefe del Gobierno exige del señor Garriga que dé explicaciones al señor Fabié por la apreciación de mentiroso que le mereció su frase.

El señor Garriga reconoce que la palabra «mentiroso» fué poco correcta y nada parlamentaria.

La presidencia en un momento de excitación, suprimió y tanolizó.

Estima que nada creará que interrumpa por cobardía.

La pronunciación por el hecho de que la apreciación del señor Fabié le ofendía personalmente, y que acababa a la Liga de un complot contra España, y el orador persiste a nicha en su pasión.

Barcelona—afirma—nunca pensó ni pronunció que brantaría la unidad nacional de España.

El señor duque de San Pedro de Gaxtino, interrumpe:

—¿Y «El Segador»?

El señor conde de Romanones dice: —Señores, orden, y a la todo demostremos patriotismo.

El señor Azor en vista de las palabras del conde, se abstuvo de intervenir de nuevo en el debate.

El señor marqués de Estella, que había a continuación, dedica un énfasis lógico al capitán general de Cataluña.

Considera necesario que los oficiales del ejército se fiendan su honor a toda costa, pues de otro modo no se brán a defender el honor de la Patria.

Interviene en el debate el ministro de la Guerra.

El señor Muñoz Cobas empieza por saludar al Senado y elogiar seguidamente a las autoridades de Barcelona que han demostrado entereza y valor en los momentos actuales.

El señor Sedó dice que los regionalistas no son separatistas.

Salta una locura.—ñade—poner en el separatismo.

Norona somos los primeros en censurar a «exaltados».

Solo queremos a España nueva y grande, esa España muy distinta, por cierto, de la que vosotros imagináis.

En este punto se suspende el debate y se pasa al

Orden del día

Se aprueban varios dicámenes y se levanta la sesión.

CONGRESO

Primera parte

Madrid, 29.—A las tres y treinta y cinco minutos da comienzo la sesión del Congreso.

Preside el señor Villanueva. En el banco azul solo se encuentra el ministro de Gracia y Justicia señor Roselló.

Los señores están desanimados.

En cambio se encuentran leones las tribunas.

Varios diputados formulan ruegos de interés local y para la Cámara a reunirse en sesiones.

La sesión pública se reanuda a las cinco y cuarenta y cinco.

Continua el debate catalanista iniciado por Cambó

Se reanuda el debate catalanista comenzado ayer.

Una de la palabra del Marqués de Domingo.

Explica los hechos que dieron motivo a la retirada de los diputados catalanes.

Dice que la opinión de Cataluña se ha manifestado en la Asamblea de los Municipios, en la que los parlamentarios de aquella región expusieron sus aspiraciones.

Encarece la urgencia de dar solución al conflicto y coincide con el señor Cambó en estimar que no se trata en el presente caso de un problema de orden público, ni tampoco de descentralización administrativa.

Se trata, desgraciadamente, de un problema de soberanía.

La prueba de ello es que en la Asamblea de los Municipios estuvieron el señor Ferrer y hombres de opuestos sectores políticos.

El orador se extiende en largas consideraciones.

Coméntale el presidente del Consejo.

Dice el conde que con su discurso de ayer dió la única respuesta posible y más firme por lo tanto, en lo que se refiere al Estatuto regional de Cataluña.

Frente a eso hay otro, ¿qui redactado por personas idóneas competentes.

Sintembargo, ¿puedo saber si señor, que se pueda aprobar aquí este Estatuto tan rápidamente como en Barcelona se aprobó el vuestro?

Esta aprobación se llevó a cabo, allí, en una hora por la sencilla razón de que todos estaban a punto de acner de un escipadamiento.

Nor os preocupen, hemos elegido una comisión especial, diotemina, dora y discutiremos pronto y serenamente nuestro proyecto de autonomía regional.

El señor Ballo afirma que la autonomía la reclaman todas las fuerzas vivas del país y la justicia de ella interesa por igual a todos los españoles.

El señor Nougué dice que cuando el debate termine no quedará nada hecho en Cataluña.

Censura que se haya pedido la declaración del estado de guerra en aquella región.

El presidente llama la atención del orador.

El señor Nougué: —No ha tratado de molestar a nadie, señor presidente.

El señor Villanueva: —Esta bien; pero yo doy este aviso a su señoría para que adopte las debidas precauciones.

El señor Nougué replica: —En ningún acto de mi vida acostumbro a tomar precauciones.

(Grande risa).

El orador sigue: —Ayer la fuerza pública escuchó a las mesas en Barcelona.

(Gran escándalo).

El señor Nougué, agrega: —La declaración del estado de sitio equivale a declarar la guerra a Cataluña.

(Grandes ruidos acogen estas palabras.)

Coméntale el señor conde de Romanones.

El Gobierno—dice—no quiere ir al estado de guerra, sino al estado de paz.

En cuanto a lo demás el señor ministro de la Gobernación contestará en su día a las reclamaciones que se formulan contra las autoridades.

Tomar parte en el debate los señores...

res Barriobero, Urzal y Prieto (don Indalecio.)
 Los contestan los señores conde de Romanones y marqués de Cortina.
 Se suspende el debate.
Los presupuestos generales del Estado

Se pone a discusión el dictamen al capítulo 1.º del proyecto de presupuestos.

Pregunta el señor Cambó si en el presupuesto actual figura la misma cantidad por gastos globales que en el proyecto del señor González Besada.

El ministro de Fomento, señor marqués de Cortina, especifica con todo detalle, los gastos que se consignan para ferrocarriles, caminos vecinales, carreteras y otras obras públicas.

Explica la situación económica en que está el Gobierno se encontró el país cuando ocupó el Poder.

Aquellas circunstancias obligaron al Gobierno a estampar un déficit inicial que en realidad no es tal déficit.

El señor Cambó insiste en sus manifestaciones.

Se observa que el orador procede con manifiesta intención de obstruir al Gobierno.

Intervienen los señores Gazvet, Prieto y Ventosa.

Se suspende el debate y pasa la Cámara a la

Sesión secreta

En ella se acordó conceder el subvencional para procesar al diputado señor García Moraler.

Se puso a debate el asunto de las gratificaciones a los médicos del Congreso y se levantó la sesión a las ocho y cuarenta de la noche.

EN EL AYUNTAMIENTO

El agua en la Alcazaba

El coronel Gobernador militar de la plaza comunicó ayer a la alcaldía que van a comenzar las obras de subida del agua a la alcazaba, cuyo depósito se instalará en el cuartel de la Misericordia.

Solicita autorización para el tendido de la tubería conductora del agua en la plaza de San Antón y la calle de la Merced.

Nombramientos

A propuesta del arrendatario de los impuestos de alabandiga y mercado, el alcalde nombró ayer agentes recaudadores de dicho arriendo a Juan Sánchez Fornieles, Francisco Cortés Casas, Juan López Sánchez, Federico Cantón Gómez y Francisco García Gómez.

Siguen las faltas

El alcalde multó ayer a cinco fichas del ayuntamiento por falta de asistencia a la oficina.

El reparto vecinal

Acordada la prórroga de los presupuestos municipales y por consiguiente la continuación de los actuales impuestos, hasta el 31 de marzo, advertimos que desde el día 1.º al 28 de febrero próximo dará comienzo la cobranza voluntaria del reparto vecinal, correspondiente a dicho primer trimestre, en las oficinas del arriendo de cédulas personales, carruajes y círculos de recreo, Glorieta de San Pedro, 4 (antiguo local de "Los Espumosos").

Una visita

Esta mañana visitará el alcalde la casa que fué propiedad de don José Martínez Morilla, sita en la plaza de la Catedral, por el conviniere tomarla en arrendamiento para pabellón del general gobernador militar de la plaza.

AVISO

Se venden bombonas vacías de 3 y de 5 arrobas de cabida.
 En la administración de este periódico dan razón.

MADERA DE PINO

Procedente de una dematión de edificio, se venden viguetas, tabicones, alfileras, y listones de varios tamaños, todo en perfecto estado.
 Para detalles y precios, Enrique Villalobos.—Beja.

POR TELEFONO

Impresiones parlamentarias

Después de la sesión, dice Romanones

Madrid, 29. Al terminar la sesión del Congreso el jefe del Gobierno, señor conde de Romanones, salió a los pasillos y se dirigió al despacho de ministros de la Cámara popular.

Rodeado por un numeroso grupo de diputados dijo el conde que estaba satisfecho del debate catalanista.

Varios diputados manifestaronle que había dado la fórmula del asunto proponiendo la discusión simultánea del Estatuto de la Mancomunidad y del Estatuto del Gobierno.

Otros diputados preguntaron al señor conde de Romanones si había observado los propósitos obstruccionistas de los parlamentarios catalanes.

El conde contestó:

—Que hagan lo que quieran. Yo respetaré sus decisiones; pero por mi parte estoy decidido. Quedan veinticuatro sesiones para que todo se apruebe y discuta. Si no hay bastante con esas, iremos a la sesión permanente.

Hay dos cosas—agregó—de las que no espero nada eficaz: una de ellas es la labor obstruccionista; la otra se refiere a las aparatosas retiradas del Parlamento.

Ninguna de esas actitudes condujeron nunca a una finalidad práctica.

Estamos sin presupuestos desde 1914, y así no podemos continuar.

Por lo tanto el día primero de Abril habrá, sin duda alguna, presupuestos nuevos.

Diariamente se hablará de la autonomía

Los periodistas preguntaron al señor Cambó sobre la probable duración de los debates sobre Cataluña.

El leader regionalista contestó:

—Los debates durarán todo el tiempo que nosotros permanezcamos en Madrid, porque diariamente tenemos que ocuparnos en el Parlamento del problema autonómico que es nuestro problema vital.

De Instrucción pública

Cuentas de material

Rinden cuentas de material los maestros don Juan Cervantes Miralles, de Bayarque; don Ricardo Surriel Martínez, de Abila; don Francisco Ponce García, de Guazamara; doña Guadalupe Ortega Sánchez, de Velez Rubio, y doña Engracia Herrero Paredes, de Sierro.

Presupuestos

El maestro de Oria don Juan Sánchez Jiménez formula y remite presupuesto de material, para la escuela que regenta.

Revistas

Han justificado el pase de la revista anual de presencia el maes-

tro jubilado don Domingo Cid García y los pensionistas del Magisterio doña Agueda Cid Mesas y doña María del Rosario Parra Carrasco.

Documentos

El maestro de Urcal don Gregorio Caballero Gil remite hoja de servicios y partida de nacimiento. Esta última se le devuelve por venir sin legalizar.

Asociaciones

Por Real orden de 23 de diciembre último, se accede a la solicitud de la Asociación Nacional del Magisterio para acogerse a las bases 10 de la ley de 22 de julio último y a la 20 de las disposiciones transitorias del reglamento para aplicación de la misma, aprobado por Real decreto de 7 de septiembre del corriente año.

Ahora bien, como la Asociación Nacional está integrada por todas las asociaciones provinciales y de partido, quedan constituidas legalmente, incluso la de Madrid, por lo cual nos parece excusado que se haya solicitado parcialmente dicha autorización.

Número de 8 páginas

MINERIA

Mercado de minerales

De la "Gaceta Minera y Comercial de Cartagena" tomamos los siguientes informes:

Zinc.—El mercado de Londres está en calma y los precios no han sufrido variación.

El Gobierno ha tomado las medidas necesarias para facilitar la importación de los concentrados de Australia, la cual se ha visto grandemente trabada durante la guerra en razón de las dificultades de los transportes por mar. Ello deja entender que todos los stocks de este precioso metal serán otorgados a las fabricas británicas de zinc, después de un sistema establecido por un comité oficial. El Gobierno ha resuelto prestar todo su apoyo a esta industria con el fin de poner a la misma en condiciones de sostener la concurrencia extranjera. En primero de Enero actual los stocks ascendían a 22 273 toneladas de zinc G. O. B. y 8 017 de zinc refinado.

Plomo y plata.—Una baja por tonelada de L. E. 5 0 0 se deja sentir en la cotización en Londres de este metal comparada con la publicada en la anterior semana, pues de L. E. 40 0 0 a que se cotizaba queda hoy a L. E. 35 0 0 la tonelada.

La plata no presenta variación, siguen do firme en su cotización de P. 52 5/16 la onza.

Los fundidores de esta continúa pagan de las entregas que de ambos minerales se les hagan hasta fin de mes, a los precios fijados de "ciento veintidos y medio" a "ciento veinticuatro y medio reales" el quintal de plomo y a "diez y ocho reales" la onza de plata, con los descuentos usuales de 5 tipos y 5 reales.

DE LA DIPUTACION

El Contingente

Ha regresado de su visita a varios ayuntamientos de la provincia, el jefe de la sección de Cuentas del Gobierno civil, señor Sorria.

Según nos dijo ayer el señor Barrera, gobernador civil interino, trae dicho comisionado 4 000 pesetas para ingresarlas por Contingente, de varios pueblos.

Comisión Provincial

Esta mañana, a las once, se reúne la Comisión Provincial.

Duda aclarada

Ayer se dió traslado a la Diputación de la Real orden del Ministerio de la Gobernación por la que se resuelve el caso de incompatibilidad surgido al pretender actual el señor Lozano en la Comisión Provincial, siendo vocal electo de la Mixta.

Como anunciamos, la Real orden establece que puede actuar desde luego en la primera, siempre que renuncie a hacerlo en la Mixta, de la que es vocal electo, como queda dicho.

El pescado y las patatas

Se reúne la Junta de Subsistencias

Según informes oficiales, el pescado entrado anteaayer en la Plaza ascendió a 672 kilos.

Ayer entraron más de 1.500 kilos, sin contar con el que se expendió por las calles.

El alcalde permaneció en la plaza largo rato.

El abasto se hubiera hecho sin dificultades si el vecindario no hubiera tropezado con inconveniente mayor, el de la elevación de los precios.

Los vendedores, sin respetar para nada la tasa ni esperar el resultado de la sesión de la Junta provincial de Subsistencias, cobraron por el pescado, caprichosamente, los precios que quisieron, originando las conflagrantes protestas en el público.

Y este ocurre, ni más ni menos, por falta de autoridades.

A las seis de la tarde se reunió en la Audiencia, presidida por el Gobernador civil interino, la Junta provincial de Subsistencias.

No se convocó a los asesores.

Dióse cuenta de un oficio del alcalde comunicando el acuerdo municipal de exigir a los pescadores el cupo de los dos mil kilos en la plaza, y acordó la Junta quedar enterada y participar al Ayuntamiento que ve con satisfacción el referido acuerdo, al que prestará su ayuda dentro del círculo de sus atribuciones.

Asimismo, se dió cuenta de tres instancias de los pescadores e individuos que intervienen en esta industria, las dos primeras de los de Almería, solicitando la rebaja del pescado, y la última, de los de Euz, Palmer, Aguadulce, Roquetas de Mar y Balerma, exponiendo que los acuerdos del Ayuntamiento de la capital no pueden afectarles por depender de otros municipios.

Acordó la Junta remitir al ayuntamiento las tres instancias para que determine lo que proceda y comunique los acuerdos que recaigan.

Concedora la Junta del precio fabuloso a que se expenden las patatas, acordó prohibir la salida de dicho tubérculo provisionalmente, y solicitar autorización del ministerio para la prohibición definitiva, comisionando al alcalde para que, dentro de sus facultades y de las que le confiere la Junta, indague sobre las causas de la carencia y dé cuenta a este organismo en la primera sesión que celebre.

A las siete, se levantó la sesión.

El suceso de anoche

Las armas de fuego

Anoche a las ocho ocurrió un suceso desgraciado en la panadería «Los Molinos» sita en la Rambla de Alfareros.

En dicho establecimiento el joven Francisco Cadenas Cantón, estaba examinando un revolver de su propiedad y, sin que supiera como, se le disparó.

El proyectil alcanzó a Juan Felices, de 14 años, que resultó con una herida en la región auricular izquierda, de pronóstico reservado.

Fuó curado en la Casa de socorro municipal, pasando después al Hospital.

El alcalde de barrio del distrito detuvo al autor inconsciente de la desgracia.

Lea usted mañana LA INDEPENDENCIA

FOR TELEFONO

El Gobierno portugués

Lisboa, 29.—El nuevo Gobierno, re publicano ha sido modificado en la si guiente forma:

Comercio: Ponte Gorrío.
Guerra: teniente coronel Preita Sca res.

Instrucción Pública: Domingo Vi ta.

Abastecimientos: Plúeiro.

Marina: Núñez.

Esta última designación se hace con caracter interino.

Noticias militares

A presentarse

En el Gobierno militar de la plaza debe presentarse para asunto que le interesa, Antonio Gasquet Carmona.

Entrega del cuartel

Ayer tarde, a las cinco, se verificó la entrega al Regimiento de la Corona del cuartel de la Misericordia, que ha venido ocupando el segundo batallón de Córdoba.

Al referido acto asistieron el co misario de Guerra, don Manuel San Agustín, por el cuerpo de Intervención; el jefe administrativo de la plaza, don Luis Galera, por Intendencia; el capi tán de la estación radiotelegráfica, don Rafael Aparici, por la Comandancia de Ingenieros; el oficial segundo de oficinas militares, don Martín Gil Cas as, por la plaza; el teniente ayudante, don Vicente Barrón, por el segundo ba tallón de Córdoba, y el capitán don Rafael Martínez Gómez, por el Regi miento de la Corona.

Sanidad militar

El capitán médico don Rafael Gó mez Lechica, en cursos de bacteriolo gía en el Instituto de Higiene militar, ha sido destinado al primer batallón del Regimiento de la Corona, conti nuando en el expresado cargo.

Al mismo Regimiento, de guarni ción en Almería, ha sido destinado el médico provisional don Rafael Cerdó.

Los servicios de plaza

A partir de hoy, montarán todos los servicios de plaza, las fuerzas del Re gimiento Infantería de la Corona, nú mero 71, presentes en la misma.

Reglamentos

Se ha dispuesto que se constituya, bajo la presidencia del teniente ge neral don José Marina Vega, una Jun ta encargada de formular los reglamen tos de la base décima: «Recompen sas», de la ley de 29 de junio último.

NOTICIAS

Servicios de la Benemérita

La Guardia civil de Tabernas ha de tenido a Dolores Navarro Recober, que estaba reclamada por el Juzgado de Instrucción de Gérgal, a cuya locali dad será conducida.

—La de Pechina ha detenido en Viator a Juan Giménez Rodríguez (a) El Feo, de 20 años, que estaba recla mado como autor de un hurto de pren das. De este hecho dimos cuenta a nuestros lectores.

—La de Iltr ha denunciado a Francisco Villegas Blancas, por apa centar 60 cabezas de ganado lanar en una finca poblada de parras, sin auto rización para ello. La finca es propie dad del vecino de Instinción, don Joa quín Rodríguez Felices.

Por la misma fuerza ha sido denun ciado el pastor José Cirera Salvador, vecino de Rágel, por causar daños con 14 cabezas de ganado cabrio, en un sembrado de habas.

Ratero detenido

Ayer fué detenido por la policía y puesto a disposición del Juzgado, José Salvador Durán, conocido ratero, au tor del hurto de un mantón a Mauri cio Vicians, con domicilio en la calle del Hospital.

Realizó el hecho, del que a su tiem po dimos cuenta a nuestros lectores, en unión de otro ratero, llamado Jo sé Méndez Ferrón, que se halla en la cárcel.

El mantón había sido vendido por tres pesetas en una casa de la calle de Panaderos.

Ha sido rescatado.

Exposiciones

En la secretaría del ayuntamiento de Ojula del Castro se halla expuesta al público la lista de compromisarios para la elección de senadores.

Sin variación

Ayer se ofició del gobierno civil al jefe de Estadística de la provincia par ticipándole que en el segundo seme stre del año último no hubo variación en los ayuntamientos y partidos judi ciales de la misma.

Hurto de aceitunas

El vecino de Tabernas Francisco López Lozano, encargado de la alma zara de don Juan Godoy, ha denuncia do a la Guardia civil la sustracción de tres fanegas de aceitunas realizada en dicha propiedad.

Está comprobado que el autor del hecho es un sujeto llamado José Siera Contreras (a) Robagallinas, el cual ha puesto pies en polvorosa.

La guardia civil gestiona su busca y captura.

Se ha rescatado parte del fruto sustraído.

Registro civil

Nacimientos.—Miguel Expósito Que sada, Jerónimo Segura García y Fran cisco Escardo Cruz.

Banqueros.—Juan Ochaedo, Ga briel Algarra Expósito, Francisco So rrocha Gómez, Dolores Martínez Gle brach, Carmen Padilla del Aguilu, Tri nidad Sáez Sánchez, Filomena Sierra Sánchez, Francisco Ramón Cerdán y José Monte o Giménez.

Casamientos.—Joaquín Sánchez Vic teria con María Rascas Vizcaino.

Movimiento carcelario

Ayer ingresó en la cárcel José Sal vador Durán.

Fué puesto en libertad el recluso Rafael García Trujillo.

Quedaron anoche recluidos en di cho establecimiento 39 hombres y dos mujeres.

Junta

Para el lunes próximo, a las seis de la tarde, ha sido convocada la Junta provin cial de conservación de la riqueza fores tal.

Profesora de francés

Desde 1.º de Febrero dará lecciones es peciales de francés a señoritas desde la 4 a las 5 de la tarde. Para suscribirse, de 10 a 11 en la casa número 20 de la calle de Martínez Campos, y de 4 a 5 en la Es cuela Normal de Maestras. Honorarios: 15 pesetas mensuales.

«Claret, Royal Claret y Diaman te de Bodegas Franco Españolas de Lo greño son vinos Rioja selectos».

Boletín Oficial

El del martes contiene:

Real orden de Abastecimientos (rectifi cada), fijando la tasa de los aceites.

—Nomenclación del Gobierno civil a don Baldomero Gómez Casas.

—Providencia de apremio contra los deudores a las contribuciones de Vélez Rubio.

—Circulares de la Administración de Propiedades e Impuestos recordando a los alcaldes los servicios que se expresan.

—Ora de la Dirección del Timbre con cediendo prórroga hasta el 28 de Febrero para el canje de efectos timbrados.

—Edicto del Sindicato de Riegos anun ciando estar expuesto al público el repar tamiento extraordinario que se indica.

—Anuncio de la Universidad literaria de Granada para cubrir vacantes de alum nos internos.

El del miércoles contiene:

Real decreto n.º 3 de Abastecimientos sobre exportaciones.

—Anuncio de subasta de esparto de los montes de Carboneras.

—Circular de Sanidad sobre clasificac ión de los Veterinarios municipales de la provincia.

Concentración del capo de filas

Reclutas que dá Almería

Como tenemos anunciado, pasado mañana, día 1.º de Febrero, dará co mienzo la concentración y destino a cuerpo de los reclutas del capo de fi las del reemplazo de 1918 y agregá dos al mismo, dispuesta por Real or den circular de 14 del corriente.

Los individuos que resulten pre suntos inútiles, procedentes de nues tra provincia serán enviados al Hos pital militar de Cartagena.

El sorteo de reclutas dará comien zo a las nueve de la mañana del día 4 de Febrero.

No se admitirá ninguna solicitud de permuta para cuerpos de África, después de finar el plazo legal conce dido para entablarlas.

En los días señalados para la con centración se izará el pabellón nacio nal en los edificios militares.

De la caja de recluta de Almería, se destinarán 85 individuos para Ceu ta; 44 para Larache; 64 para Melilla; 12 para la primera región; 270 para la cuarta; 39 para Baleares; 88 para la tercera región, 22 para Infantería de Marina (Cartagena) y 2 para el Regi miento de Pontoneros (quinta región).

De la de Huércal-Overa se desti nan 75 a Ceuta; 38 a Larache; 56 a Melilla, 11 para la primera región; 4 para la cuarta; 343 a Baleares; 17 a la tercera regio; y 2 al Regimiento de Pontoneros.

El total de reclutas que se deben reconcentrar de la caja de Almería es de 628; y de la de Huércal Overa, 550.

Han sido nombrados sargentos ta lladores para la Caja de Huércal Ove ra, los del Regimiento de la Corona, don Manuel García Mazano y don José Viel Ferrado.

Los de la caja de Almería se desig narán oportunamente.

El Pontífice y la Conferencia de la Paz

La Junta Central de Acción Católi ca ha dirigido al Presidente del Con sejo de ministros la siguiente instan cia:

Excmo. Sr.: Los que suscriben, en representación de la Junta Central de Acción Católica, con toda considera ción y respeto acuden a V. E. en con cepto de españoles, patriotas y since ros católicos seguros de interpretar los vehementes deseos de la inmensa mayoría de sus compatriotas, para ro garle que el Gobierno de S. M. Católi ca interponga sus buenos oficios a fin de que forme parte del Congreso de la Paz un representante del Sumo Pon tífice, vicario en la tierra de Aquel que es Príncipe de la Paz.

Al preclaro talento de V. E. no hay necesidad de señalarle que concurren en el Romano Pontífice circunstan cias especialísimas para ser el más efi caz agente pacificador, pues a la vez que es el único Soberano que tiene súbditos en todas o casi todas las na ciones del mundo, es también el úni co que no representa intereses huma nos que suelen ser factores de ambi ciones y discrepancias.

El internacionalismo del Sumo Pon tífice no es solo una institución divina, sino un hecho social de innegable rea lidad.

El Papa, que es Pontífice máximo del pueblo católico, pueblo internacio nal como ninguno, es también el órga no más característico del derecho na tural, puesto que la ley de que es Ma gistrado es la ley de la humanidad.

Nadie puede dirigirse con mayor au toridad que él a la conciencia de los hombres, en la cual debe buscar su principal fuerza el derecho internacio nal público para lograr que impere la

equidad en las relaciones de los pue blos entre sí, y que sea asegurada la libertad e independencia de los Esta dos pequeños.

La índole material de su autoridad fundada en la justicia, es la suprema garantía de que ningún móvil interesal de inspirará sus actos, de que todos sus esfuerzos se dirijan al suspirado anhelo de implantar una paz durade ra, perpetua en cuanto esta noble aspi ración sea realizable.

Por tan poderosas razones instamos a V. E. para que el Gobierno de S. M. C. que tan dignamente preside realice las gestiones dichas, procurando prestar a la humanidad el gran servicio de que el Papa tome parte en las delibe raciones del próximo Congreso de la paz.

Dios guarde a V. E. muchos años. —Madrid 17 de Enero de 1919.

(Siguen las firmas)

FOR TELEFONO

DE BARCELONA

Barcelona, 29. Una nutrida co misión del centro autonomista de dependientes de comercio ha visi tado al gobernador civil señor Gonzáez Rothvos para quejarse de los perjuicios que se les irroga con la clausura de su edificio so cial en el que hay funcionando instituciones benéficas tan impor tantes como la caja de Ahorros, la cooperativa, los socorros mu tuos y otras de mucha trascen dencia.

Ha dejado de publicarse el se manario «El Intransigente»

—Con motivo del bando dictado ayer por la autoridad gubernativa los hombres no llevan ya ban te ras y lacitos en las solapas ni las mujeres lucen distintivos en el pecho.

Esta medida ha evitado muchos incidentes que se venían lamen tando.

—El ex director general de Co mercio don Alfonso Salas ha reci bido un telegrama del señor con de de Romanones diciéndole que la comisión del Congreso ha ulti mado el dictamen relativo al pro yecto de ley de retiros obreros.

Ofrece el jefe del Gobierno im primir a este asunto la mayor ac tividad.

FOR TELEFONO

Los estudiantes de la Universidad de Granada

Granada, 29.— Los alumnos de la Facultad de Filosofía y Letras de esta Universidad han visita do en nutrida comisión al decano de la misma, para hacerle entrega de una instancia, que suscriben todos sus compañeros pidiendo que se establezca el grado del Doctorado en la Universidad gra nadina, lo mismo que se encuen tra establecido en la Universidad central.

El Claustro ha ofrecido apo yar a los estudiantes en su peti ción y explicar las asignaturas co rrespondientes al doctorado, para que no suponga aumento de gas tos al Estado.

POR TELEFONO

Después de la guerra

La hora del reparto
Paris, 29. En la sesión de hoy
la conferencia de la paz se ha
comenzado a tratar de la suerte
deben correr las colonias ale...

Notas burecútilas

Table with financial data: recibidos ayer tarde por la
caja del Banco Español de Crédito
77 90
pagables 5 95 60
Ítem 4 88 00
91 00
23 64
492 00
129 00

Religioso

DE HOY, JUEVES.—Santos Mar-
tín, mártir; Lasmás, mártir; Jacin-
to, mártir; Savina; Hipólito,
mártir; Félix, papa; Matías, Ar-
zobispo; Alejandro, mártir.
Mañana y el Oficio divino son de Santa
María, vírgen y mártir, con rito semido-
cual encarnado.

DE MAÑANA, VIERNES.—Santos Pe-
dro, fundador; Marcela, viuda;
Quirico, Saturnino, Tirso, Víctor,
Tilano, mártires; Gemiliano, obis-
po; presbítero; B. Luis Albertens,

Mañana y el Oficio divino son de San-
to Nicolás, con rito doble mayor y co-
munes.

Mañana de las Cuarenta Horas.— Hoy
se celebrará en la Iglesia del Real Convento de la Pu-
ertera, en la parroquia de San Sebas-
tiano, a las ocho y el
oficio de la tarde comenzará a las cin-
cuenta y cinco.

SANTO ROSARIO.—Se rezará en todas
las parroquias a las 6 menos cuarto, ex-
cepto en la de Santiago, que será a las 6
menos media, haciéndose al final el ejercicio
de Nuestra Señora del Perpetuo So-

San Domingo, a las seis, con los
serenos cantados y al final la despedida
de Santísima Virgen.

SEMPRE SOLEMNE.—Las Religiosas y
Religiosos de la Compañía de María consa-
ran a su insignie Madre y Fundadora, la
Virgen de Lestonnac, un solemne ofi-
cio en los días 1, 2 y 3 de Febrero.

Orden de los cultos:
Por la mañana: A las 8, Misa de Comu-
nión general, los tres días.

Por la tarde: A las 4 y media, Exposi-
ción de S. D. M., himno "A Cristo Jesús",
Cántico, Rosario, ejercicio, motete, Ser-
vicio, cánticos, Bendición y Reserva; termi-
nándose con el himno de la Beata y ado-
ración de su Reliquia.

Los sermones están a cargo del R. P. Jo-
sé Gómez, de la Compañía de Jesús.

Por la mañana: A las 8, celebrará la Mi-
sa de Comunión general el Excelentísimo
Señor Obispo y a conti-
nuidad, se expondrá S. D. M. que queda
de manifiesto todo el día, por el Jubi-
le de las Cuarenta Horas.

A las 10, Misa solemne.

Después de la Misa, durante el día las
Religiosas del Apostolado de la Ora-
ción y de las Hijas de María, establecidas
en esta Iglesia, con el orden que se les de-

El Excmo. y Rvdmo. señor Obispo con-
cederá 50 días de indulgencias por la asis-
tencia a cada uno de los actos de este Tri-

Por la mañana, a las 8, Misa de Comu-
nión general, los tres días.

Por la tarde: A las 4 y media, Exposi-
ción de S. D. M., himno "A Cristo Jesús",
Cántico, Rosario, ejercicio, motete, Ser-
vicio, cánticos, Bendición y Reserva; termi-
nándose con el himno de la Beata y ado-
ración de su Reliquia.

Los sermones están a cargo del R. P. Jo-
sé Gómez, de la Compañía de Jesús.

Por la mañana: A las 8, celebrará la Mi-
sa de Comunión general el Excelentísimo
Señor Obispo y a conti-
nuidad, se expondrá S. D. M. que queda
de manifiesto todo el día, por el Jubi-
le de las Cuarenta Horas.

diarias, visiten ésta Iglesia y oren por los
fines acotumbrados.

LOS SIETE DOMINGOS DE SAN JOSÉ.—
Con la solemnidad de todos los años y
en la forma de costumbre se comenzará a
celebrar esta hermosa devoción en honor
del Patriarca San José el próximo día 2
de Febrero en las Iglesias de San Sebas-
tiano, Santo Domingo y el Sagrado Cora-
zón de Jesús.

En esta última se hará el ejercicio en
todas las Misas.

Con la oportunidad de siempre, ya in-
dicaremos el orden de todos los cultos.

CRONICA JUDICIAL

Señalamientos para hoy en la Audiencia

Sección primera: Causa procedente del
juzgado de Almería, sobre lesiones, con-
tra José Sánchez García.

Abogado, señor Rovira; procurador, se-
ñor Pérez Gallardo.

Sección segunda: Idem de Berja, sobre
disparo, contra Francisco Quevedo Rodrí-
guez.

Abogado, señor Rovira; procurador, se-
ñor Escobar.

Suspensión

Por incomparecencia de uno de los pro-
cesados se suspendió en la sección segun-
da la vista de la causa seguida en el juz-
gado de Vélez Rubio, contra Pedro Cortés
y otro, por el delito de hurto.

Poseción

Se ha posesionado de su cargo el Juez
de instrucción de Vera, don Juan M. Hi-
jojosa.

ASOCIACION UVIRA

Convocatoria

Para celebrar Junta general ordinaria
según previene el artículo 11 del Regla-
mento en la que se ha de elegir la nueva
Junta Directiva para el año actual y dar
cuenta de los ingresos y gastos de la Aso-
ciación, se cita a todos los señores asocia-
dos para el domingo 2 de Febrero a las 2
y media de la tarde en el Circulo Mercan-
til, rogando a todos la puntual asistencia.

La sesión se celebrará en segunda con-
vocatoria con el número de asociados
que asistan.

Almería 27 de Enero de 1919.

El Presidente

José Antonio de Tapia.

Subasta de un cortijo

El miércoles cinco de Febrero próximo,
se verificará en la Notaría de don Genaro
Martín Cruz, la venta, por medio de su-
basta pública, del cortijo llamado de Cam-
pillo, sito en Sierra Alhambilla. El acto
comenzará a las once en punto de la ma-
ñana, admitiéndose posturas por pujas a
la hora hasta las once y media.

Las demás condiciones de la subasta y
los títulos de propiedad están a disposi-
ción del público en dicha Notaría desde
el día de hoy.

Almería 25 Enero 1919.

Laboratorio de análisis clínicos

DEL

Doctor Verdejo Acuña
Gerona, 10

Publicaciones

Las sales de potasio en España

Uno de tantos problemas suscita-
dos por la guerra actual, y que segu-
ramente ganará cada día más en im-
portancia, es el de la producción de
las sales de potasio. Tanto la agrícola
tura como la industrial, reclaman cada
día mayores cantidades: la primera
por considerar las sales de potasio
como uno de los tres abonos quí-
micos fundamentales, y la segunda por
contarlas entre los productos de gran
consumo. Sabida es la importancia in-
dustrial del hidrato, carbonato, nitra-
to, cloruro, yoduro, permanganato
clorato, bicromato y ferrocianuro po-
tásicos.

El P. Eugenio Saz, profesor de aná-
lisis y subdirector del Instituto Quí-
mico de Sarriá, en un interesante artícu-
lo (número 262 de la revista semanal
«Ibérica») resume los diversos proce-
dimientos empleados para la obten-

ción industrial de dichas sales de po-
tasio, algunos de los cuales sería de
gran interés aplicar en nuestro país.

En el mismo número de «Ibérica»
el ingeniero don Emilio Siegrist se
ocupa del vital problema de la electri-
ficación de ferrocarriles y de las clases
más ventajosas de corrientes emplea-
das, deduciendo que el sistema mono-
fásico trifásico sería el más ventajoso
para la proyectada electrificación de
la ramna del Puerto de Peñares y pa-
ra otras líneas españolas, especial-
mente en las regiones montañosas de
los Pirineos.

Movimiento marítimo

Buques admitidos

Goleta española «El abuelo», proceden-
te de Aguilas, con carga general y tres pa-
sajeros de tránsito.

—Laud «Churruca», procedente de Vi-
naroz, con cargamento de sulfato, de trán-
sito.

Buques despachados

Vapor inglés «Fatuso», para Barron in
Furnes, con mineral de hierro.

—Laud «Churruca», para Málaga, con
sulfato.

Vías urinarias

Tratamiento especial de esta clase de en-
fermedades por el Dr. don Baldomero Gó-
mez asas, Médico de esta Prisión provincial;
exayudante del Dr. Pulió, Jefe de la Clínica
de dicha especialidad en el Hospital de San
Juan de Dios de Madrid.

Tratamiento de las enfermedades de urea
vejiga, riñones, próstata, secretas, etc.

Horas de consulta, de 2 a 4 en su domicilio
plaza de Maños, número 8, contigua la es-
tada de la Reina.

Ocasión

Se vende en perfectísimo estado una ma-
gnífica y muy espaciosa caja de hierro para
guardar caudales, un grande y excelente ar-
mario-archivo pintado de rojo, una mesa de
escritorio, una baranda y mostrador de despa-
cho y un motor gasolina.

Razón: Luis Campos, Plaza V. del Mar, 5
Almería.

A los comerciantes en frutas y hortalizas

¿Queréis ganar mucho dinero?

Utilizar las mejores envases que constru-
ye Moya en la calle de Granada, número
25, Almería.

Son aplicables para toda clase de frutas
y hortalizas.

Resultados excelentes y la mejor reco-
mendación, es la prueba.

Consulta especial de enfermedades de la
oído a cargo del

Doctor R. García Languie
De la Beneficencia Municipal, profesor
del Instituto Rubio y ex-Profesor Auxi-
liar de la Facultad de Medicina de
Madrid,
De 2 a 5.

Puerta de Puchena, número 9

A. Ramírez Sánchez
Médico Especialista
de OÍDIO, NARIZ Y OÍDIO
OBISPO ORBERA, 25.
CONSULTAS DE 3 A 5

¡Parraleros!

Con mis injertos se obtiene la mejor ve-
getación y cantidad de uvas, y no de gene-
ran.

Se pueden garantizar si se desea, por
los años que se convenga.

¡Y, además que no supone el valor de
un injerto, con que haya que arrancarlo
después de criado, como ocurre con fre-
cuencia!

Juan Abad Verdegay.—Pechina.

Jabón Lagarto
Jabón Oleína

Bufla
Perfumena
Lejía, Estearina

Jabón pinta azul
Jabón pinta castaña
Jabón Vasconia

Los jabones Cantabria, Vasconia, Estrella del Norte, en piezas estampilladas de 500 y 250 gramos, son únicos en su clase para el lavado y la buena conservación de la ropa. Se recomiendan por su economía y garantizada pureza.

Fabricante: señores Lizarruturi y Reola.—San Sebastián
representante: Don Juan Antonio Martínez, Reyes atólicos.—Almería

Año nuevo, vida nueva

Para alegrarla cedemos máquinas por
lantes a largos plazos, de 32 meses, paga-
do desde cinco céntimos diarios en ade-
ante.

También cedemos a plazos colecciones
de discos para los mismos, cambiando to-
dos los meses el repertorio.

Electroparlonet, calle Fernando, 34.—
Barcelona,

Para informes: L. Ponce, Puerta Puchena, 4.—Almería.

Consulta de enfermedades de los ojos

A CARGO DEL

Doctor D. Rafael Araez

Médico del Hospital provincial, exinterno
de los Hospitales de la Santa Cruz y de
la Princesa

Consulta de 8 a 10 y de 3 a 5.

Gratuito para los pobres todos los días de

500.000 almendros

Arboles frutales de todas clases de Aragón

Informes y catálogos

Aznar, Tonda y Comp.º, S. en C.

Príncipe, 27.—Almería.

Dr. J. Compani

Enfermedades del aparato respiratorio y del
corazón, Medicina general.

Consulta de 2 a 4

Paseo del Príncipe, 83

FRENTE AL BANCO DE ESPAÑA

Doctor Manuel Marín

Consulta del Hospital Provincial
Especialidad en enfermedades de los ojos,
de las facultades de Medicina de París y
Madrid

Miembro de las Sociedades Oculistas
de París e Hispano-Americanas

Consulta.

De 3 a 12 mañana y de 3 a 6 tarde

Puerta de Puchena, número 4

SE VENDE

por tener que ausen-
tarse su dueño, una
finca con parcelas nuevas, frutales de todas cla-
ses, bancas para sembrar; tiene casa para
los arcos y el cortijero, agua y jardín. Infor-
marán en la dirección de este periódico.



El Jarabe Orive es de grato sa-
bor y de acción sorprendente

en todas las afecciones del apa-
rato respiratorio.

Importante

Compañía de Seguro de incendios soli-
daria, agentes activos en todos los pueblos
de la provincia de Almería.

Dirigirse apartado 36.—Málaga,

¿Necesita Vd. algunos muebles?

En este caso antes de efectuar sus compras, le interesa visitar los grandes almacenes que la **CASA FERREIRA** tiene establecidos en la calle de Martínez Campos, esquina Aguilar Martell, donde hallará cuanto precisa un **MENAJE** completo de cualquier clase, siempre a precios reducidos.

COMPRO

Y

VENDO

ALAMBRES

GUILLERMO HERRERA

Maquinaria y electricidad
ALMERIA

Relojería Suiza Daniel de Santos OPTICA

Gran surtido en relojería, Platería, Joyería
Artículos de regalo y Electricidad
Se hacen toda clase de composuras
Se compra PLATA, ORO, PLATINO Y ALHAJAS
Paseo del Principe, 14
Esquina a Sebastián Pérez, antiguo local del <OPTICO>

ELIXIR ESTOMACAL

de Saiz de Carlos (STOMALIX)

Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del

ESTÓMAGO É INTESTINOS

el dolor de estómago, la dispepsia, las acedias, vómitos, inapetencia, diarreas en niños y adultos que, á veces, alternan con estreñimiento, dilatación y úlcera del estómago, etc. Es antiséptico.

De venta en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 30, MADRID, desde donde se remiten folletos á quien los pida.



LONGINES

el mayor reloj
de precisión

De venta en todas las
buenas relojerías.

Casas desalquiladas

CALLE	Número.	PRECIO		RAZÓN
		Pésetas	cts.	
Virgen del Carmen	8	12	•	Principe, 30
id.	8	12	•	id.
Martinez	6	50	•	Reina, 14
Alameda	42	25	•	Demóstenes, 14
Berjas	15	15	•	id.
Garcilaso	1	45	•	Garcilaso, 1
Aráez	1	40	•	Reina, 13
La Dicha	10	8	75	Encantada, 4

NOTA.—Rogamos a los señores propietarios que utilicen esta sección no cuando alquilen sus casas, con el fin de retirar seguidamente el anuncio.



Empleado desde hace veinte años por toda clase de personas, cada día es más apreciado y recomendado por los médicos más amantes de la verdad, á quienes proporcionó grandes satisfacciones.
Las personas que sufren Anemia, Raquitismo, Colores pálidos, Empobrecimiento de sangre, Debilidad, Inapetencia y Menstruaciones difíciles ven desaparecer sus padecimientos y las convalecientes se fortalecen en forma inesperada, mucho más si emplearon reconstituyentes extranjeros.
Los informes que figuran en el prospecto, de las más sólidas reputaciones médicas españolas, prueban lo expuesto.
DE VENTA EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS
DEPÓSITO GENERAL: Farmacia de Vivas Perez - ALMERIA

PARA CURAR ó ALIVIAR LA

TOS

¡CADA SIEMPRE DESAPARECE LA TOS ANTES DE TERMINAR LA CAJA!

TÓMENSE LAS ANTIGUAS Y RENOMBRADAS
PASTILLAS PECTORALES
DEL
Dr. ANDREU

Pídanse en las farmacias

ASMÁTICOS

usad los **CIGARRILLOS** y **PAPELES AZOADOS** del mismo AUTOR, que calman el **ASMA** al instante, por fuerte que sea.

GRANDES ALMACENES SAN JOSE

de Juan Morata
Tiendas 15 y Azara, 2.

En estos almacenes se han recibido todas las novedades para este invierno.
 Grandioso surtido en terciopelos, lanería, sedería, fantasías, franelas para vestidos, vichys, pañetes y géneros blancos.
 Gabanes para caballero y niño, alto abras, tapates, stores, visillos, equipos para novia, juegos de cama, trajes cristianar, corsés, ca-
 pas, tequillas, paraguas y géneros de punto
 Pañería para caballero de superior calidad y buen gusto a precios de fábrica.
 Chales de felpa y punto a precios baratísimos.
 Depósito de peletería a precios de fábrica.
 Especialidad en géneros negros y lutos.
 Abrigos para señora y niña en terciopelo paño rasé y pirineo de los últimos modelos.
 Para comprar con gusto y economía se impone visitar estos almacenes por ser los que más novedades presentan y más barato venden.

Espléndidos obsequios a los compradores

LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social: 12.000,000 de pesetas efectivas, completamente desembolsado

Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos



54 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la vida

Seguros contra incendios

Seguros de valores

Seguros contra accidentes

SUBDIRECTORES EN ALMERIA

SILVADOR ROMERO Y HERMANO PASEO DEL PRINCIPE, 10

OPTICA

Física, Matemáticas y

Electricidad

Se sirven toda clase de cristales con arreglo a prescripción facultativa

Relojería Francesa

DEOGRACIAS PEREZ

Príncipe número 2

Academia Preparatoria

DE CORREOS

Dirigida por los oficiales del Cuerpo señores Arleta.

Martínez Campos 2, 2.ª derecha. Reparación completa para las próximas oposiciones.

Preferendo técnico en todas las asignaturas.

Las Convocatorias son anuales y se ingresa con el sueldo de 3.000 pesetas.

Nota.-Esta academia ha organizado con brillantez sus clases de contabilidad.

Tenedores de Libros en tres meses.

Especialidad para oposiciones mercantiles.

“Respirol Riosa”

del Doctor Wagner

es el más eficaz remedio curativo y preventivo.

Aspirando el «RESPIROL-RIOSIA» desaparecen como por encanto todas las molestias y las fiebres caen en su acción.

El «RESPIROL-RIOSIA» cura en breve plazo: GRIPPE, RESFRIADOS, CATARROS, RONQUERA, ENFERMEDADES de la GARGANTA, ASMA, LARINGITIS, DISPNEAS y todas las enfermedades de los órganos respiratorios.

Don MARTIN BAYOD Y MARTINEZ, Doctor en Farmacia, Primer Farmacéutico de la Real Cámara, Académico de número de la Real Academia Nacional de Medicina, Consejero de la Real de Sanidad, Presidente del Consejo Técnico-administrativo del Laboratorio Farmacéutico Nacional & C.

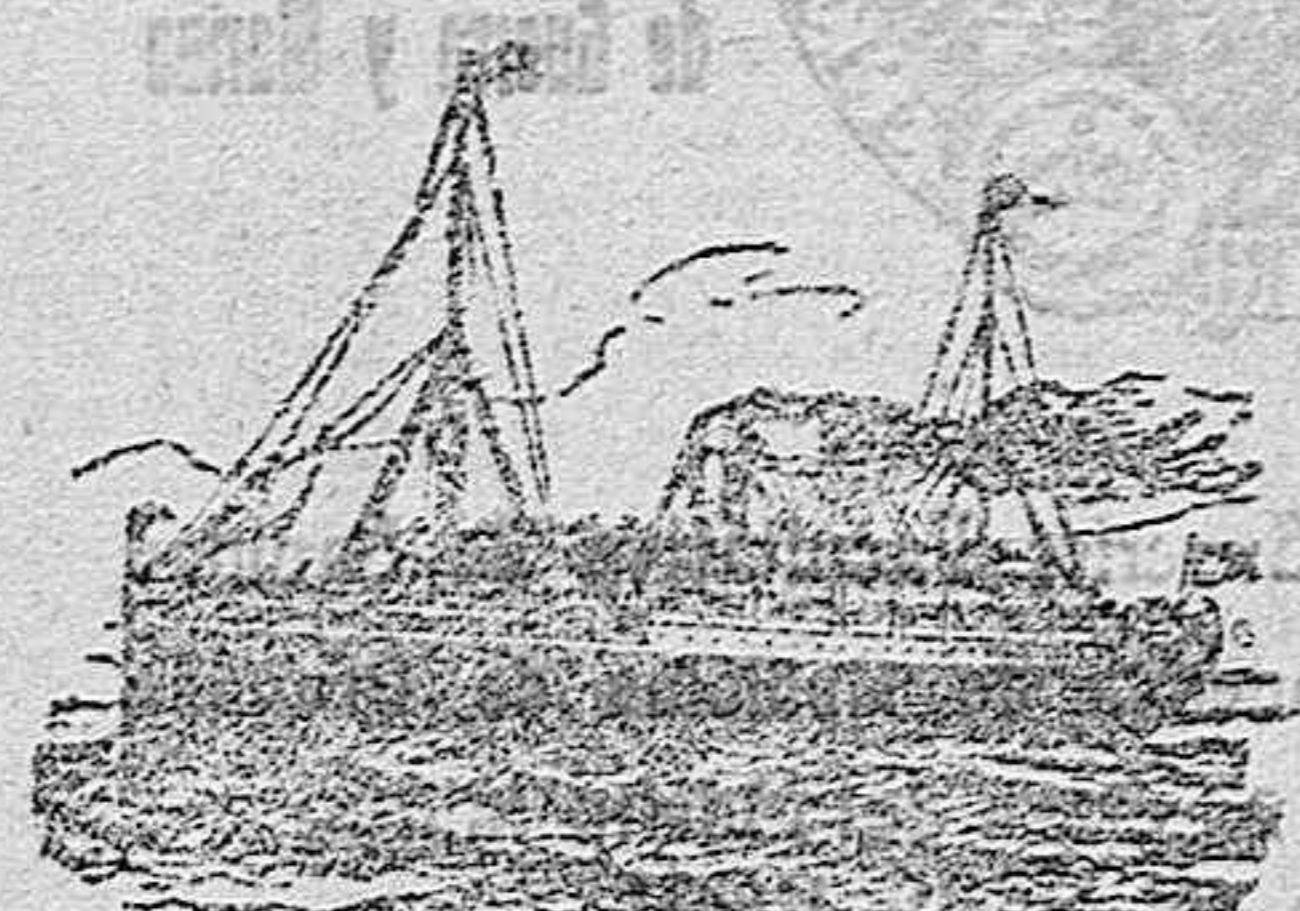
declara la acción del «RESPIROL-RIOSIA» como fuertemente anti-séptica.

Para informes, en Almería

Antonio Remán Bermédo. Campomanes, 3

Depósito Central para España

Carrera de San Jerónimo, 40, MADRID



COMPANIA TRASATLANTICA

(ANTONIO A. LOPEZ Y C.ª)

VAPORES CORREOS ESPAÑOLES

Servicio fijo y regular para Río Janeiro, Santos, Montevideo, Buenos Aires, Canarias, Puerto Rico, Cuba, Costa Firme, Méjico, New York, Costa de Marfil, Fernando Poo y Manila, y con trasbordo para todos los puertos del mundo, según por líneas regulares.

Para más informes dirigirse en Almería a la Agencia de la Compañía Transatlántica de Vapores Españoles, 2.ª planta.

Julio Bou, S. en C.

Consignaciones, tránsitos, exportación, importación y Armas

ENVÍO DE BUQUES

Transportes combinados de comisión a comisión

SEGUROS MARITIMOS

Agente en Barcelona, Jaime Guardiola

Idem en Valencia, Julián Company

Aguilar Martell, 6, duplicado.

Sándalo Pizá

MIL PESETAS



al que presente **CAPSULAS DE SANDALO DE GONZAN, SANTALOT, ETC.** mejores que sea del doctor Pizá de Barcelona y que **ENFERMEDADES URINARIAS.** 35 años de éxito creciente. Premiado con medallas de oro en cuantas exposiciones se han presentado. Unicas aprobadas y recomendadas por las Reales academias de Barcelona y Maorca: varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todas sus similares.

Farmacia del **DOCTOR PIZÁ** plaza del Pino, 6, Barcelona y principales de España.

Almería, **J. Vivas Pérez**

No fiadse de imitaciones

Pedid "Sándalo Pizá"

¿Reumáticos?

Si queréis ver desaparecer vuestros dolores usad el

Bálsamo Victoria

que a base de Mesotan, Mentol, Alcanfor, canina y Silicato de Metilol, elabora la **FARMACIA CENTRAL DE LA VICTORIA.**

Basta dar una ligera fricción sobre la parte dolorida y recibir con una balleta o franela para conseguir el efecto inmediato.

Precio, **DOS PESETAS.** — Depósito en mi casa: **FARMACIA DEL SR. VIVAS PEREZ.**

FUMADORES ¡HUROL!

El **HUROL**, fumado con el tabaco, lo aromatiza, destruye la nicotina, con las afecciones de la boca, garganta y pecho, especialmente el catarro gástrico a los fumadores, y alivia siempre las pulmonías y tuberculosis.

Lo fuman a diario los principales médicos de la Corte y provincias.

Frasco para 500 gramos de tabaco: **UNA ESETA**

Depositarie en Almería:

Farmacia de Vivas Pérez

NO DÉ V.MÁS VUELTAS A SU CABEZA

EL MEJOR DENTIFRICO DEL MUNDO Y PREFERIDO POR LAS PERSONAS DE GUSTO ES EL



LICOR DEL POLO

· MEDIO SIGLO DE EXITO ·

!!! ESPAÑOLES: NO DEJARSE SORPRENDER !!!

!!! POR DENTIFRICOS EXTRANJEROS !!!

Anisosa Solución

Nuevo preparado compuesto de bicarbonato de sosa purísimo y esencia de anís. Sustituye con gran ventaja, a los carbonatos en todos sus usos.

de glicero lactato con **REOSOL** Tuberculosis, crónicas, crónicas, crónicas y debilidad

DEPOSITO

Dr. Benedicto, S. Bernardo, 41, Madrid. Venta: Principales Farmacias de España. En Imeria: J. J. Vivas Pérez. En Cuenca: Vera, Nicolás de Seia. En Cádiz: San Sánchez.

NERVIOSOS

Cigarrillos carminativos

Eficaces para combatir las afecciones de Boca, Garganta, Pecho y enfermedades de la boca. Elaborados estos cigarrillos con Melisa, pinol, Esencia de Pino Marítimo, Mentol, col y hoja coca, sus maravillosos efectos sirven desde el primer cigarrillo.

Quedan fumarse cuantos se quieran, por ser completamente inofensivos.

Paquete, **50 centimes**

Venta en Almería: Farmacia del Sr. Vivas Pérez

Indispensable a los viajeros y hombres de negocios

SALICILATOS DE BISMUTO Y GERIO DE VIVAS PÉREZ



Adoptados de Real Orden por los Ministerios de Guerra y Marina

Previo informe de la Junta Superior Facultativa de Sanidad Recomendados por la Real Academia de Medicina de Granada Han merecido la Cruz de 2.ª clase del Mérito Militar y la de 3.ª clase del Mérito Naval

CURAN PRONTO Y BIEN A LOS ANCIANOS, A LOS TÍPICOS

A LOS BISENTÉRICOS,

cuya vida se extingue sin un remedio verdaderamente heroico que certe su diarrea, mortal casi siempre.

A LAS EMBARAZADAS,

cuyos vómitos hacen peligrar su vida y la de sus hijos, al par de padecer en forma desesperante.

A LOS NIÑOS,

en la dentición y destete, a los que padecen catarros y úlceras de estómago, toda clase de vómitos y diarreas, cólicos y tífus.

Lo dicen infinitas é indiscutibles autoridades médicas y cuantos los usaron desde hace 29 años, no la casa Vivas Pérez.

BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA

PRÉSTAMOS AL 5 POR 100 ANUAL

Agentes: **SALVADOR ROMERO Y HERMANOS**

Paseo del Príncipe, 10

Compania de toda clase de **Monedas de Oro** y **Luzes Extranjeras**

Sociedad Anónima Romero

10, Paseo del Príncipe, 10

Lea usted mañana **LA INDEPENDENCIA**